



## MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170426/ASO/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/04/2026	<b>BOUC:</b> 17/04/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
<b>DEPARTAMENTO:</b> CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN APLICADA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> ESTRUCTURA Y EMPRESA DE TELEVISIÓN; GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL EN RADIO Y TELEVISIÓN	

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 13 de MAYO de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BLANCO BALLESTEROS, PAULA
BURGOS NARVAEZ, DAVINIA
CORDERO DOMMINGUEZ, AIDA
DE LA FUENTE BLANCO, JOSE JULIO
MARTINEZ GARCIA, MARIA DEL MAR
MEJIAS MARTINEZ, GUILLERMO
MONTES ROMERO, MANUEL ALBERTO
MORILLAS CANTERO, JOSE GREGORIO
MUÑOZ TORRECILLA, NESTOR
TERCERO RAMIRO, SONIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
MARTINEZ HERRERO, ESPERANZA	3
SEVILLANO SANCHO, CARLOS	5
TORRIJOS MIRASIERRA, JAVIER	5

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No presentar declaración jurada (firmada electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	724C-3674-4F59P3367-4535	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Gonzalez Merino	Firmado	13/05/2026 11:01:40
	Ricardo Jimeno Aranda - Secretario Académico Facultad Cc Información	Firmado	13/05/2026 10:58:36
	Angel Luis Rubio Moraga - Decano Facultad Cc Información	Firmado	13/05/2026 10:24:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=724C-3674-4F59P3367-4535">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=724C-3674-4F59P3367-4535</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	724C-3674-4F59P3367-4535	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sonia Gonzalez Merino	Firmado	13/05/2026 11:01:40
	Ricardo Jimeno Aranda - Secretario Académico Facultad Cc Información	Firmado	13/05/2026 10:58:36
	Angel Luis Rubio Moraga - Decano Facultad Cc Información	Firmado	13/05/2026 10:24:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=724C-3674-4F59P3367-4535">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=724C-3674-4F59P3367-4535</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

